



Confederación Nacional de Autoescuelas

Avda. Juan Pablo II, 54
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19
e-mail: secretaria@cnae.com
www.cnae.com



DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.

A/ At. D. Gregorio Serrano López

Director General de Tráfico.

C/ Josefa Valcárcel, 28.

28071 – Madrid.

Pozuelo de Alarcón, 27 de junio de 2017

Estimado Sr. Director General:

Me dirijo a Ud. en nombre y representación de la Confederación Nacional de Autoescuelas (en adelante CNAE), única entidad con representación acreditada a nivel nacional, con el fin de rogarle que ponga todo lo que esté en su mano y en la del organismo autónomo que dirige para solucionar con la mayor celeridad posible el conflicto con los examinadores de tráfico que afecta y perjudica directamente al sector que represento.

El mantenimiento de la convocatoria de huelga por parte de los examinadores de tráfico para los próximos días 26, 27 y 28 de junio y 3, 4, 5, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 24, 25, 26 y 31 de julio de los corrientes, nos parece excesivo y desproporcionado, y de mantenerse, podrán tener unas consecuencias de difícil reparación para alguna que otra autoescuela.

Por otro lado, en las jornadas de huelga convocadas anteriormente, el seguimiento de la huelga por parte de los examinadores se ha estimado en torno al 80%, lo que ha dado lugar a la suspensión de aproximadamente a 6.500 pruebas por cada día de huelga. De mantenerse estas previsiones hasta finales de julio, se superaría con creces la cifra de 100.000 exámenes suspendidos, pruebas que costará un largo tiempo recuperar, y que implicará una prestación de servicio de exámenes irregular, al menos, en lo que resta de año.

Por todo ello, a la vista del alcance y repercusión que tendrán la cantidad excesiva de días de paros convocados por los examinadores, es por lo que le proponemos que, en tanto se adopte una solución definitiva, se negocie con el sindicato convocante el establecimiento de unos servicios mínimos durante los días de huelga, que atenúe los efectos de la misma.

Sin otro particular, en la confianza de que esta solicitud será amablemente atendida, reciba un cordial saludo.



Jefatura Central de Tráfico
Registro General de la Dirección
General de Tráfico
ENTRADA
Nº Res: 000009247e1700069931
Fecha: 28/06/2017 11:51:01